

TEMA AGUA

PLATAFORMA CIUDADANA

INFORMACIÓN SOBRE EL PLENO DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2014

¡EL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUTAMIENTO DE RASCAFRÍA ACEPTA LA CONSULTA A LOS VECINOS QUE PEDÍA LA PLATAFORMA!

- Como sabéis esta mañana se ha celebrado un Pleno del Ayuntamiento donde el Equipo de Gobierno pretendía aprobar iniciar los trámites para celebrar un referéndum con los requisitos y procedimiento que plantea la LRBRL, lo que dilataría el proceso y dificultaría muchísimo la denuncia de los Convenios formados con el Canal.
- El Equipo de Gobierno ha aparecido sin una de las Concejales del PSOE con lo que la aprobación del Referéndum no ha podido salir adelante por falta de mayoría.
- La oposición ha propuesto lo que ya habíamos acordado por unanimidad en las distintas reuniones del Consejo de la Mesa Sectorial: la aprobación de una Consulta a los vecinos similar a la que la alcaldesa hizo para firmar los Convenios y que el propio informe jurídico del abogado del Ayuntamiento dice no hay nada que oponer.
- LA REALIZACIÓN DE CONSULTA A LOS VECINOS EL DÍA 26 DE ABRIL ha sido sometida a votación con los 5 votos a favor del PP y 5 abstenciones por parte del Equipo de Gobierno.

¡LA CONSULTA A LOS VECINOS EL DÍA 26 DE ABRIL HA SIDO APROBADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO!

¡¡ENHORABUENA A LOS VECINOS QUE A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICOS A NUESTRO ALCANCE HEMOS LOGRADO QUE SEA LA CIUDADANÍA QUIÉN DECIDA EL MODELO DE GESTIÓN DE AGUA EN NUESTRO PUEBLO!!!.